

Consecuencias sociales de no tener hijos

Todo parece indicar que la resistencia al ideal de familia resulta cada vez más voluntaria y explícita

▶ Escuchar este artículo

Por Fernando Zamora Castellanos

27 de enero 2023, 9:10 PM



Dos urólogos dicen que ahora se atiende a más pacientes menores de 30 años. (Shutterstock)

Las dificultades de la familia nuclear, como se entiende a partir del principio constitucional manifiesto en los artículos 51 y 52 de la Constitución Política, se ven reflejadas en recientes noticias en las sociedades de consumo, donde los ciudadanos más jóvenes, en edad reproductiva, toman la decisión de no procrear o tienen hijos de forma tal que no es posible sostener la tasa de reposición poblacional.

Como se lee en las últimas notas de prensa, todo parece indicar que la resistencia al ideal de familia resulta cada vez más voluntaria y explícita entre los ciudadanos. Si se tiene alguna duda al respecto, basta con leer la noticia publicada en este diario el 15 de enero, en la que dos urólogos reconocen el incremento de solicitudes de esterilización por parte de [jóvenes menores de 30 años](#), al extremo que —afirman los profesionales— se atiende a más pacientes menores de 30 años.

A lo anterior se le debe sumar que la tasa de fecundidad es alarmantemente baja. En términos macro, podría asegurar que los costarricenses dejaron de reproducirse. Veamos por qué: para mantener la cantidad de población en un país, toda

estadística nos arroja que, en la tasa de reemplazo, cada mujer debe tener, como mínimo, dos hijos (2,2).

Sin embargo, según datos sobre nuestro país, en los años 2016 y 2017, excluyendo a las mujeres extranjeras, el indicador era de una tasa de reproducción del 1,1 por mujer. Al punto que, según el fondo de población de la ONU, somos la nación con la tasa de reproducción más baja de Latinoamérica y con una de las reposiciones demográficas más bajas y deficitarias del mundo.

Por las razones que pasaré a señalar, esta realidad se convierte en uno de los problemas económicos y culturales más serios. Desde el punto de vista económico, es una pésima noticia para la juventud costarricense y muy mala porque una economía estable requiere una dinámica poblacional sostenible, como lo confirman distintos economistas, entre ellos Jeffrey Sachs, quien en su obra *El fin de la pobreza* describe lo que denomina la “trampa demográfica”, que se resume en la importancia de que la población crezca sin perder sus niveles de equilibrio y alcance lo que se denomina *transición poblacional*.

Con *transición poblacional* se refiere a lograr crecimientos demográficos evitando tasas de mortalidad y natalidad excesivamente altas. Si bien es cierto que como demuestra Sachs una tasa de fecundidad excesivamente alta es inconveniente para los hijos de padres en extrema pobreza, las tasas de sustitución como las de Costa Rica son un peligro en el futuro, incluso el inmediato.

Pensiones y salud



Uno de los perjuicios de esta situación los arrastrará a mediano plazo el régimen de seguridad social, pues tanto el sistema de pensiones como el de los seguros de salud requieren para su existencia un crecimiento demográfico sostenible. De lo contrario, el colapso es inminente.

No se necesita ser actuario para entender que el sistema de pensiones es un esquema piramidal, en donde la cúpula logra mantenerse sobre la base más amplia. Una incorporación creciente de recurso humano en el sistema es lo que logra financiarlo y darle sustento, permitiendo el retiro de la población mayor que concluye su cotización.

Por el contrario, si entran menos cotizantes al sistema, la pirámide se invierte y el esquema quiebra. Bajo estas circunstancias, el panorama que se presenta a las nuevas generaciones es la imposibilidad material de que, ya sea por invalidez, o bien, en la vejez, la seguridad social esté en capacidad de velar por ellas, lo que representa un problema socioeconómico de proporciones monumentales. Tal situación es solo una de tantas sombrías ilustraciones de los problemas económicos que arrastra la deficiente tasa de reposición demográfica.

Pérdida de identidad



Pero en el déficit existe otro perjuicio aún más serio, de naturaleza cultural, porque las sociedades que no se reproducen pierden su identidad, que es el mayor acervo social. La identidad de nuestra sociedad delimita nuestra cultura, la cual, a su vez, unifica los elementos esenciales de la nacionalidad.

Es la razón por la cual los grandes ideales nacionales no pertenecen únicamente a las presentes generaciones, sino que son un valor inmaterial propiedad tanto de las pasadas y las presentes como de las futuras generaciones de una patria. Sin embargo, cuando una sociedad interrumpe su dinámica reproductiva, el vacío tiende a ser cubierto con identidades

importadas, y la comunidad gradualmente deja de ser una patria para convertirse en un conglomerado de habitantes con intereses y valores disímiles.

La tendencia por destruir el credo de la paternidad o la maternidad no solo es una propensión típica de la noción individualista de las modernas civilizaciones del placer, sino también un paradigma ideológico de quienes creen que la despoblación humana es la salida a las amenazas ambientales. Ello, a partir de la creencia de que al planeta le es imposible mantenerse sosteniendo el crecimiento poblacional. No obstante, esta hipótesis, que había promovido en el siglo XVIII el economista Thomas Malthus, fue desechada por el curso de la experiencia histórica.

En su libro "*Ensayo sobre el principio de la población*", escrito en 1798, Malthus planteaba una tesis muy pesimista, que el ritmo de producción de alimentos sería mucho menor que el de la población, por lo que debía detenerse el crecimiento poblacional. La tesis fue desacreditada porque el problema no es de producción, sino de equidad en la distribución de las cantidades de alimento producidas.

Es indispensable inculcar en nuestra juventud los valores culturales fundadores de nuestra sociedad, en especial, el valor de la paternidad, la procreación y la familia. De no hacerlo, desaparecerá la Costa Rica de la que tanto nos preciamos.

fzamora@abogados.or.cr

El autor es abogado constitucionalista.